



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 358/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

Extracto: S/ACCIDENTE DE TRABAJO SUFRIDO POR LA DOCENTE OLGA ARRARAS.-

DICTAMEN N°: 053/03 .-

SEÑORA MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizada la Resolución N° 1798/03, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que corresponde modificar la redacción del artículo 1° atento a que la ampliación del sumario administrativo dispuesta por la misma, debe tener como objetivo investigar la relación del accidente de trabajo -ya declarado como tal- de la agente Olga ARRARAS, con las inasistencias en que incurrió a posteriori del dictado de la Resolución N° 273/03.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 19 DIC 2003
SMM/mesp.-



AMILCAR ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa